

ANUNCIO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial, informa que en el llamamiento de fecha 8 de mayo de 2018, quedó sin cubrirse la plaza del cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa del Juzgado de lo Penal N°4 de Algeciras. Dada la urgencia de su cobertura, se procederá a continuar la oferta por llamada telefónica y siguiendo el orden de la bolsa existente.

Cádiz, 8 de mayo de 2018

El Secretario General Provincial
de Justicia e Interior



Diego Ortiz Jiménez